

Original

El *Boletín de Pediatría* y la Pediatría española

SERAFÍN MÁLAGA GUERRERO*, LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**

Presidente de la Asociación Española de Pediatría.* *Director del Boletín de Pediatría.*

Como se recoge en sus estatutos recientemente actualizados, la Asociación Española de Pediatría (AEP) está constituida por las Sociedades Regionales de Pediatría, siendo una de sus finalidades básicas: “fomentar el desarrollo de la Pediatría tanto en sus aspectos asistenciales —preventivos, curativos y rehabilitadores como en los docentes y de investigación”⁽¹⁾.

Algunas de las actuaciones que realiza la AEP para cumplir con sus finalidades docentes y de investigación son especialmente evidentes. Se trata de las actividades en las que nuestra Asociación desempeña su papel como la entidad que agrupa a todos los pediatras españoles y que tienen repercusión en todo el ámbito nacional y también fuera de nuestro país. Desde este punto de vista destacan la organización anual de los Congresos Españoles de Pediatría y la edición de las revistas *Anales de Pediatría*, *Anales de Pediatría Continuada* y, muy recientemente, *Evidencias en Pediatría*. Sin embargo, no debe olvidarse que interviene además en la publicación de monografías, protocolos y documentos de consenso, en la convocatoria de becas y premios científicos, y en el mantenimiento de una muy activa página web.

Desde una perspectiva territorial la AEP se manifiesta a través de las Sociedades Regionales que la constituyen y, aunque con una resonancia aparentemente menor de sus actividades, estas Sociedades contribuyen de forma sustancial a la docencia de los pediatras españoles y al fomento de su actividad investigadora.

La Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León (SCCALP), una de las Sociedades Regionales integradas en la AEP (Fig. 1), comienza sus reuniones científicas en el año 1956 con el nombre de “Sociedad Castella-

no-Leonesa de Pediatría” y se constituye oficialmente con su actual distribución geográfica en abril del año 1960⁽²⁾. Fue entonces cuando, para definir la identidad de la Sociedad, se decidió disponer de un órgano de expresión e iniciar la edición de una publicación propia: el *Boletín de la Sociedad*^(3,4).

Han pasado 50 años y esta revista, tan querida por los que llegamos a la Asociación Española de Pediatría desde la SCCALP, continúa todavía ofreciendo una inestimable vía de difusión a la investigación realizada para mejorar la salud de los niños y continúa siendo, con seguridad, una de las publicaciones pediátricas españolas que cumple con mayor fidelidad el objetivo docente recogido en los estatutos de la AEP.

Durante todo este tiempo el *Boletín de Pediatría* ha superado tenazmente las muy numerosas dificultades a las que ha tenido que enfrentarse para conseguir su publicación constante y alcanzar la edición de 212 números ordinarios y varios números extraordinarios que lo convierten, probablemente, en la revista pediátrica regional más longeva dentro de nuestro país. Esta tenacidad para afrontar lo que no parece posible y que tanto nos alegra cinco décadas después del inicio de este fantástico proyecto tiene, muy probablemente, su razón de ser en el empuje y aliento recibido desde el primer número del que fue su fundador e impulsor: nuestro recordado Profesor. Ernesto Sánchez Villares. Este pediatra insigne y maestro de pediatras, que también durante varios años fue director de la revista editada por la AEP (entonces denominada *Anales Españoles de Pediatría*), explica por sí mismo no sólo el excelente estado de salud del *Boletín de Pediatría* y gran parte del brillante presente de la SCCALP sino que, en buena medida, fue responsable del



Figura 1. Sociedades Regionales que constituyen la Asociación Española de Pediatría.

extraordinario desarrollo de la Pediatría española, especialmente durante el periodo de su presidencia de la Asociación Española de Pediatría, además de uno de los introductores en nuestro país de la idea de las especialidades pediátricas.

Las Comunidades Autónomas de Asturias, Cantabria y Castilla y León son el lugar de origen de muchos grandes pediatras y 50 años es mucho tiempo. Por eso, no debe sorprendernos que entre los directores que ha tenido esta revista se encuentren algunos de los profesores universitarios y pediatras más prestigiosos que han trabajado en el último medio siglo y trabajan actualmente en nuestro país. Así, después de los 17 años de dirección del Profesor Sánchez Villares, el *Boletín de Pediatría* pasó a ser dirigido por otra ilustre figura de la Pediatría española: el Profesor Manuel Crespo Hernández, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo y actual Presidente de la Comisión Nacional de Pediatría y sus Áreas Específicas. De entre los pediatras de la actualidad, pocos pueden vanagloriarse de tener un impacto sobre la Pediatría española similar al que tiene el Profesor Crespo, tanto a través de su labor como formador de médicos y especialistas, como por el trabajo realizado en la Comisión Nacional de Pediatría o por su producción científica y editorial.

El Profesor Alfredo Blanco Quirós, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valla-

dolid y actual Presidente de la Fundación Ernesto Sánchez Villares, dirigió el *Boletín de Pediatría* durante 11 años y tuvo que afrontar, probablemente, la etapa más difícil en la dirección de la revista. Gracias a su esfuerzo y al de la directora que continuó su labor durante esos años difíciles, la doctora M^a José Lozano de la Torre, profesora titular de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria, esta revista editada por una Sociedad Regional de Pediatría ha llegado hasta nuestros días con el aprecio de muchos pediatras y residentes de Pediatría. Tanto el Profesor Blanco Quirós como la Profesora Lozano gozan del reconocimiento general en el ámbito de nuestra especialidad por su actividad docente e investigadora, pero seguramente el trabajo esmerado y discreto que realizaron en la dirección del *Boletín de Pediatría*, permitiendo su supervivencia, sea, dentro del conjunto de su notable tarea, uno de los que más beneficios ha proporcionado y seguirá proporcionando a los pediatras españoles.

El doctor José Luis Herranz Fernández, también profesor titular de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria y reconocido neuropediatra, fue el Director previo al actual hasta el año 2004. Durante su periodo al frente de la revista se produjo, quizás, el paso más crucial para el *Boletín* y para la propia SCCALP desde que 50 años atrás se tomó la decisión de sacar adelante este proyecto editorial. A finales del año 2000 se comenzó a publi-

car el *Boletín de Pediatría* en la página web de la SCCALP (www.sccalp.org), de forma que la revista puede ser visitada a texto completo y con acceso libre. La trascendencia de esta medida probablemente no pudo ser prevista en el momento en que fue tomada, pero va siendo apreciada con el paso del tiempo. La salida de nuestra pequeña revista regional al inmenso campo de Internet supuso un gran salto a la modernidad y un tremendo empujón para la repercusión de los artículos publicados. Actualmente puede accederse al *Boletín de Pediatría* a través de los buscadores más habituales y nuestra revista está recogida en las bases de datos electrónicas más importantes de revistas de acceso libre nacionales e internacionales (e-revistas, Freemedicaljournal o DOAJ). Si queremos hacernos una idea sobre lo que estamos hablando basta recordar que se editan poco más de 1.000 ejemplares de la versión impresa en papel de cada uno de los cuatro números anuales del *Boletín* y que, por otro lado, su edición en formato electrónico (<http://www.sccalp.org/bulletins>) tiene casi 1.000 visitas diarias convirtiendo así la página web de la SCCALP en una de las páginas pediátricas más visitadas de nuestro país y aumentando el peso de esta Sociedad Regional en el seno de la Pediatría española y entre el conjunto de los pediatras hispanohablantes.

Cuando nos referimos al enorme impacto de la edición electrónica de la revista no podemos dejar de mencionar a los sucesivos directores de la página web de la SCCALP: los pediatras Carlos Díaz Vázquez, Pablo Mola y David Pérez Solís. Sin ellos hubiera sido imposible dar este gran paso adelante y con seguridad han sido ellos los que más tiempo han dedicado a este objetivo. Esto ha sido especialmente así en los últimos años en los que, gracias al trabajo del doctor Pérez Solís, se han digitalizado todos los números de la revista desde 1989 hasta el último número publicado recientemente. Actualmente pueden consultarse 82 números ordinarios y 4 números extraordinarios con este formato, tratándose de una de las colecciones de revistas españolas de pediatría en formato electrónico que llega más atrás en el tiempo.

Para que fuera comprendido el esfuerzo de todas las personas que han contribuido a conseguir transformar el *Boletín de Pediatría* de una publicación realizada exclusivamen-

te para los miembros de una Sociedad Regional de Pediatría en una revista electrónica de acceso abierto que ahora es consultada por muchas personas de fuera, no sólo del territorio de la SCCALP sino de más allá de las fronteras de nuestro país; la propia revista publicó hace unos pocos años un editorial que fijaba su posición sobre el acceso abierto a la información científica y sobre las aportaciones que el *Boletín* trataba de hacer en ese campo, dejando patente su apuesta firme por esta nueva manera de hacer públicos los resultados de la investigación científica⁽⁵⁾.

Si como se recoge en sus estatutos la Asociación Española de Pediatría está formada por el conjunto de las Sociedades Regionales de Pediatría de nuestro país que se agrupan para tratar de alcanzar así con más éxito los objetivos propuestos, nadie podría negar que la parte de los fines estatutarios de la AEP que corresponde a la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León en el área de la docencia y la difusión de la investigación ha sido y está siendo cumplida de manera intachable gracias al *Boletín de Pediatría*. En sus páginas y en el recuerdo de los que tanto tiempo y cariño le han dedicado está una buena parte de la historia de la Pediatría española del último medio siglo, pero además, para evitar convertirse solamente en el archivo de los tiempos pasados, nuestra querida revista ha dado un paso hacia la modernidad aumentando su presencia entre los pediatras de nuestro país y comenzando a asomar tímidamente su cabeza fuera de nuestras fronteras.

BIBLIOGRAFÍA

1. Estatutos de la Asociación Española de Pediatría. Visitados en la página: http://www.aeped.es/sites/default/files/estatutos_AEP_2010.pdf. Julio de 2010.
2. Solís G, Alberola S, Marugán JM. Historia General de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León (1960-1997). *Bol Pediatr*. 1998; 38: 4-19.
3. *Boletín de la Sociedad Castellano-Leonesa de Pediatría*, 1960: 1, números I-II.
4. Marugán JM, Alberola S. Historia del *Boletín de Pediatría*. *Bol Pediatr*. 1998; 8: 52-58.
5. Pérez Solís D, Rodríguez LM. El acceso abierto a la información científica. *Bol Pediatr*. 2005; 45: 61-64.